



PC
PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFISS
AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE TRADUCIDO Y
APOSTILLADO Y MÁS DOCUMENTOS

16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO A, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

2014-17-01-32-P



RAZÓN:
FACTURA No.:
LA NOTARIA:

**PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFASS AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE
TRADUCIDO Y APOSTILLADO.**

FECHA:

OTORGADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

OTORGADO POR:

MARIO ALEJANDRO FLOR PETICIONARIO

OBJETO:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

PC



SEÑOR NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.-

Mario Alejandro Flor, mayor de edad, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolice la el Certificado de Existencia Legal de la Compañía DFASS AVTAC, LLC., debidamente traducido y apostillado.

De la protocolización solicitada requerimos nos proporcione 2 copias.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Flor", written over a horizontal line.

Dr. Mario Alejandro Flor
Mat. 4315 C.A.P.



Yo, Carlos Armando Moncayo Ottati, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español el documento que contiene la Apostilla del Certificado de Existencia Legal de la compañía DFASS AVTAC, LLC.

Carlos A. Moncayo
Carlos armando Moncayo Ottati
1713196002

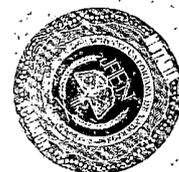
DILIGENCIA DE RECOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:
2014-17-01-32-D-
PC.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A **ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**, ANTE MI, **DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE. ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **CARLOS ARMANDO MONCAYO OTTATI, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1713196002**, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.

Carlos A. Moncayo

EL NOTARIO

Jaime Andres Acosta Holguin
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR





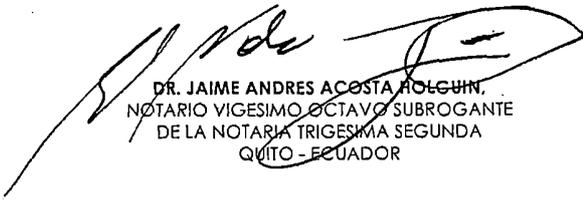
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 171319600-2
MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
23 NOVIEMBRE 1990
003-E 0025 01446 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1991

ECUATORIANA**** V4443V4442
SOLTERO ESTUDIANTE
ROBERTO MONCAYO
MARIA GABRIELA OTTATI
QUITO 08/07/2009
08/07/2021
REN 1511881

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
050
050 - 0075 1713196002
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CONOCOTO 0
QUITO BARRERIA 0
CANTÓN ZONA 0
PRESIDENTE DE LA JUNTA

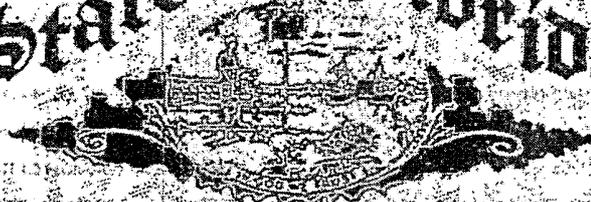
RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja(s) útil(es.) Quito, a 11 de 09 del 2014

EL NOTARIO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA POLQUIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

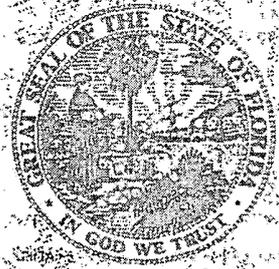
5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of September, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No: 2014-112663

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

State of Florida appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11 document.

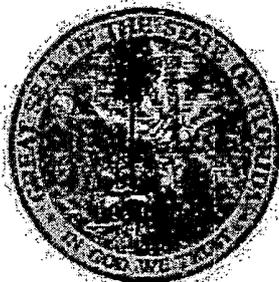
State of Florida Department of State

I certify from the records of this office that DFASS AVTAC, LLC, is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on December 13, 2012.

The document number of this company is L12000155773.

I further certify that said company has paid all fees due this office through December 31, 2014, that its most recent annual report was filed on April 14, 2014, and its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Third day of September, 2014*



Ken Patzner
Secretary of State

Authentication ID: CUI303996611

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this ID, and then follow the instructions displayed.

<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>



ESTADO DE FLORIDA

SELLO

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por **Ken Detzner**
3. en su calidad de **Secretario de Estado**
4. quien lleva el sello/timbre de **Gran Sello del Estado de Florida**

CERTIFICADO

5. en **Tallahassee, Florida**
6. el **10 de Septiembre, A.D., 2014**
7. por **el Secretario de Estado, estado de Florida**
8. No. **2014-112663**
9. Sello/Timbre:
10. *Firma*

Secretario de Estado



**ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO**

Certifico a partir del registro de esta oficina que DFASS AVTAC, LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del estado de Florida, registrada el 13 de diciembre del 2012.

El número de identificación de esta compañía es L12000155773.

Certifico, además, que dicha compañía ha pagado todas las cuotas debidas a esta oficina hasta el 31 de diciembre 2014, que su más reciente informe anual se presentó el 14 de abril de 2014, y que su estado es activa.

Dado por mí y por el Gran
Sello del Estado de Florida en
Tallahassee, la Capital, este tres
de Septiembre de 2014.

Firma
Secretario de Estado

Número de Autenticación: CU1303996611
Para autentica este certificado, visitar el siguiente sitio, ingresar
el Numero de Autenticación, y seguir las instrucciones que se
muestra.
<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>

RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de A foja(s) útil(es.) Quito, a 11 de 09 del 2014



EL NOTARIO

J. A. Acosta Holguin
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DEL DOCTOR MARIO ALEJANDRO FLOR, CON MATRÍCULA NÚMERO CUATRO TRES UNO CINCO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EN MI CALIDAD DE NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFISS AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE TRADUCIDO Y APOSTILLADO Y MÁS DOCUMENTOS; TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL NOTARIO
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, **DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFISS AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE TRADUCIDO Y APOSTILLADO Y MÁS DOCUMENTOS; SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL NOTARIO
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

